

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES CIVILES



INFORME MENSUAL

ENERO

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

TABLA DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCION	4
2.	OBJETIVOS	5
3.	ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO:..	5
4.	ACTIVIDADES PROGRAMADAS:	7
5.	AFILIACION A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:	10
6.	MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO:	11
7.	INSPECCIONES:	13
8.	AUSENTISMO LABORAL	15
9.	SEÑALIZACION Y DEMARCACION	15
10.	PLAN DE EMERGENCIAS	15
11.	ESTADISTICAS SST ACCIDENTALIDAD	16
12.	REUNIONES COPASST	16
13.	MANEJO DE RESIDUOS - RCD	19
14.	ANEXOS	20

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

Representante Legal:	JOSE JAVIER MENESES DIAZ
NIT:	901.992.337-0
Profesional SG-SST:	MARIA TERESA MONTENEGRO CAIZA
Objeto del contrato:	Contratar la adecuación de la red contra incendios (fase I) para el Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño
ARL:	POSITIVA
Número de contrato:	SAMC-NRÑ-CIPLL-00087-2025



UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

<p>Elaboro:</p>  <p>María Teresa Montenegro Caiza Profesional SST</p>	<p>Reviso y Aprobó:</p>  <p>ING. JOSÉ JAVIER MENESES DIAZ RL. Unión Temporal Construcciones Civiles</p>
--	--

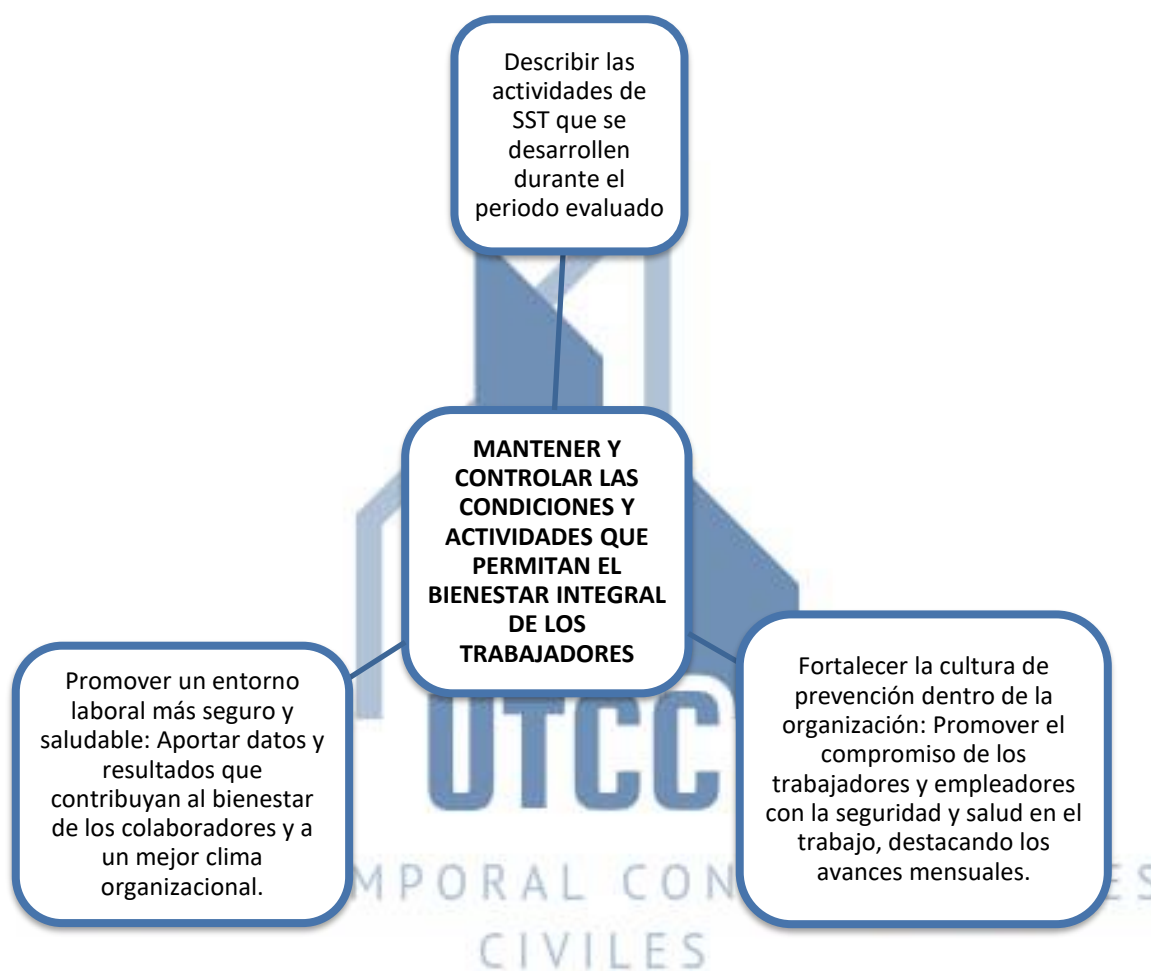
1. INTRODUCCION

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Unión Temporal Construcciones Civiles está diseñado para prevenir incidentes y accidentes laborales, mediante la implementación de estrategias y actividades orientadas a proteger la integridad física y mental de sus colaboradores. Este sistema busca garantizar un entorno laboral seguro, en el que cada trabajador pueda desempeñar sus funciones con confianza y protección, minimizando los riesgos asociados a sus ocupaciones específicas. Además, el SG-SST de la Unión Temporal Construcciones Civiles se alinea con la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo el cumplimiento legal, fortaleciendo la cultura de prevención y contribuyendo al aumento del rendimiento general de la organización.



UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

2. OBJETIVOS



3. ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PROGRAMADAS EN EL PERIODO:

Las actividades realizadas durante la duración del contrato se describen a continuación:

- a) **CONFORMACION BRIGADA DE EMERGENCIA:** el objetivo de conformar la brigada de emergencia es establecer un grupo de personas debidamente capacitadas y organizadas dentro de la empresa con el fin de preparar, prevenir y responder ante situaciones de emergencia que puedan poner en riesgo la vida, la integridad física de las personas, el medio ambiente y bienes materiales.

SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES CIVILES

ACTA DE CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA DE EMERGENCIA

En la ciudad de Pasto, a los 15 días del mes de enero del año 2026, siendo la 2:30 pm, en las instalaciones de la Unión Temporal Construcciones Civiles, ubicada en Centro Internacional de producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño, se procede a la conformación de la Brigada de Emergencia, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y con el objetivo de establecer mecanismos de prevención, preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

Participantes:

Comparecen en esta acta los siguientes trabajadores, quienes voluntariamente aceptan formar parte de la brigada:

Nº	Nombre completo	Cedula	Brigada asignada
1	CRISTIAN HUMBERTO CHACON BENAVIDES	1085285477	Incendios
2	MARIA TERESA MONTENEGRO CAIZA	1061721549	Evacuación
3	JOSE JAVIER MENESES DIAZ	1088734811	Primeros Auxilios

Objetivo:

La Brigada de Emergencia tendrá como responsabilidad la atención inmediata y coordinada frente a cualquier situación de emergencia que se pueda presentar dentro de las instalaciones, tales como incendios, evacuaciones, primeros auxilios, entre otros.

Compromisos:

- Participar en las capacitaciones y simulacros organizados por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Mantenerse informados y actualizados sobre los procedimientos de emergencia.
- Actuar conforme a los protocolos establecidos en el Plan de Emergencias.

Sin más asuntos que tratar, se firma la presente acta para constancia, por los asistentes y el responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El decreto 1072 de 2015, en su artículo 2.2.4.6.25 literal 11, establece que el empleador o contratante debe "conformar, capacitar, entrenar y dotar la brigada de emergencia, acorde con su nivel de riesgo y los recursos disponibles, que incluyan atención de primeros auxilios.

Como empresa con menos de diez trabajadores como lo indica la resolución 0312 de 2019, nos hemos acogido al plan de emergencias de la empresa: Centro Internacional de producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño; y hemos designado a uno de nuestros trabajadores a hacer parte de la brigada de emergencia:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
1. CRISTIAN HUMBERTO CHACON BENAVIDES	Ingeniero residente	
2. MARIA TERESA MONTENEGRO CAIZA	Responsable SG-SST	
3. JOSE JAVIER MENESES DIAZ	Representante legal	

Se firma a los 15 días del mes de enero de 2026, San Juan de Pasto


 JOSE JAVIER MENESES DIAZ
 REPRESENTANTE LEGAL

 MARIA TERESA MONTENEGRO CAIZA
 RESPONSABLE SG-SST

UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

4. ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Durante el presente mes de ejecución de la obra, se llevaron a cabo diversas capacitaciones orientadas a fomentar conductas positivas entre los colaboradores, con el objetivo de mejorar el clima laboral, la productividad, la

calidad del trabajo, así como la salud física y mental. Estas actividades estuvieron enfocadas en la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y en el fortalecimiento de la capacidad del personal para identificar los factores de riesgo presentes en sus funciones diarias.

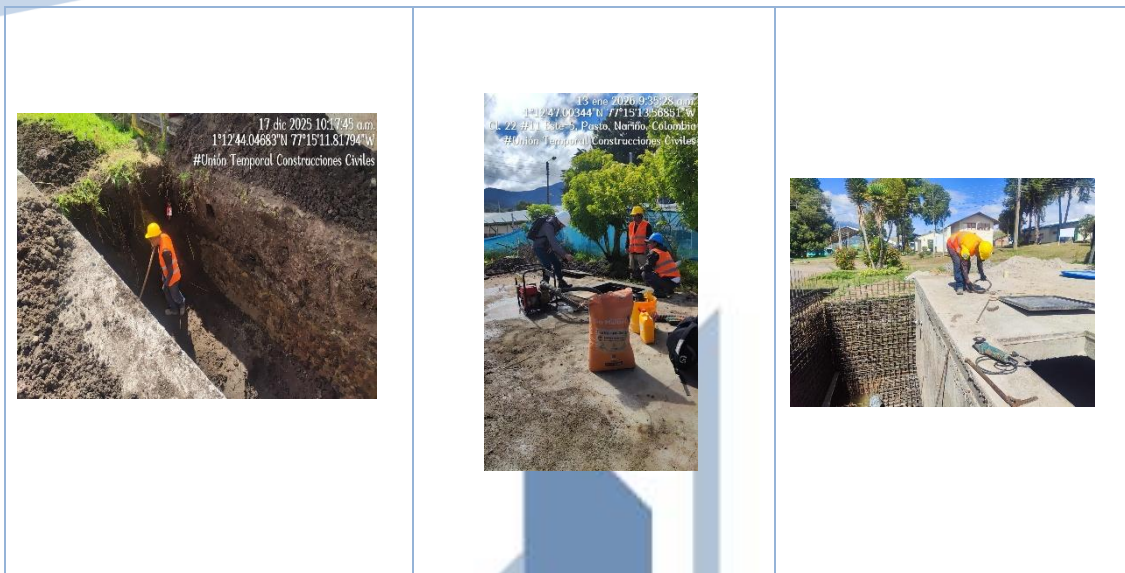
En cumplimiento con los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la normatividad vigente, se ejecutó el plan de capacitaciones programado. Su finalidad es integrar la seguridad con la calidad y la productividad, promoviendo entornos de trabajo saludables y seguros, y contribuyendo a la reducción de los costos derivados de accidentes laborales y enfermedades de origen profesional.

TEMA:	ASISTENTES	REGISTRO FOTOGRAFICO
Primeros auxilios: Brindar a los participantes los conocimientos teóricos fundamentales para identificar, evaluar y atender situaciones de urgencia médica, aplicando técnicas básicas de primeros auxilios que contribuyan a preservar la vida.	1	
Hábitos saludables y seguridad: Promover una cultura de prevención mediante la capacitación en hábitos seguros de trabajo y el cumplimiento de normas de seguridad en el sector de la construcción, con el fin de reducir accidentes laborales, proteger la integridad de los trabajadores y mejorar el entorno laboral.	2	

<p>Manejo Seguro de herramientas manuales y cuidado de manos: Capacitar a los participantes en el uso seguro y eficiente de herramientas manuales, promoviendo buenas prácticas de manipulación y mantenimiento, con el fin de prevenir accidentes laborales y proteger la integridad de las manos como principal herramienta de trabajo.</p>	2	
<p>PRINCIPALES ENFERMEDADES OSTEOMUSCULARES EN CONSTRUCCIÓN: dar a conocer las principales enfermedades que se pueden presentar en las actividades diarias y orientar a la promoción de la salud identificando y controlando el riesgo osteomuscular en las actividades de la jornada laboral</p>	1	

b) DOTACION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL (EPP):

La Unión Temporal Construcciones Civiles realizó, durante este periodo, la entrega de los Elementos de Protección Personal (EPP) a todos los colaboradores, conforme a las actividades de seguimiento programadas. Como parte de dicho seguimiento, se efectuó una verificación en campo para corroborar que todo el personal estuviera haciendo uso adecuado de los EPP, de acuerdo con los requerimientos establecidos para sus funciones específicas.



5. AFILIACION A LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES:

La entidad encargada de velar por la protección y seguridad de los colaboradores durante el desarrollo de cualquier actividad laboral es la Administradora de Riesgos Laborales (ARL). Es obligación de la empresa tener contratada una ARL, ya que esta asume los costos en caso de presentarse un accidente de trabajo o enfermedad laboral. Además, la ARL desempeña un papel fundamental en el apoyo a las empresas mediante la realización de capacitaciones y actividades preventivas, contribuyendo al fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

ARL		
		
CLASIFICACION	RIESGO	EMPLEADOS
CLASE V	Riesgo máximo	Trabajador en obra

6. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO:

De acuerdo con los resultados obtenidos en los exámenes ocupacionales realizados al personal de la empresa, se presentan los siguientes hallazgos:

7. Tabla consolidada de hallazgos y recomendaciones – Exámenes ocupacionales

Nombre	Edad	Cargo	Hallazgos	Recomendaciones
Angela Galeano	31	Ingeniera ambiental	Condiciones generales de salud estables. Riesgo ergonómico por posturas prolongadas. Requiere seguimiento nutricional.	Valoración por nutrición. Pausas activas. Higiene postural. Hábitos saludables. Control de peso. Actividad física regular. Dieta balanceada.
Cristian Chacón	34	Residente de obra	Exposición a riesgos físicos y mecánicos propios de la obra. Estado general de salud adecuado.	Uso permanente de EPP. Pausas activas. Hábitos saludables. Actividad física regular. Dieta balanceada.
David Santacruz	19	Ayudante de obra	Exposición a riesgos mecánicos. Necesidad de fortalecer hábitos de autocuidado.	Uso adecuado de EPP. Hábitos saludables. Control de peso. Actividad física regular. Dieta balanceada.

Erik Masinsoy	26	Ayudante de obra	Riesgos ergonómicos y físicos por manipulación de cargas. Estado de salud adecuado.	Uso de EPP. Pausas activas. Hábitos saludables. Actividad física. Dieta balanceada.
Efren Vitery	40	Maestro de obra	Riesgo ergonómico por esfuerzo físico y posturas forzadas. Necesidad de control de peso.	Pausas activas e higiene postural. Hábitos saludables. Control de peso. Actividad física. Dieta balanceada.
José Meneses	34	Representante legal	Riesgo ergonómico asociado a labores administrativas. Requiere control de peso.	Pausas activas e higiene postural. Hábitos saludables. Control de peso. Actividad física regular. Dieta balanceada.
Juan Carlosama	32	Ayudante de obra	Exposición a riesgos físicos y mecánicos. Condiciones generales de salud aceptables.	Uso de EPP. Pausas activas. Hábitos saludables. Actividad física. Dieta balanceada.
María Montenegro	36	Responsable SG-SST	Riesgo ergonómico por actividades administrativas. Estado de salud	Pausas activas. Hábitos saludables. Actividad física regular. Dieta balanceada.

			general adecuado.	
--	--	--	----------------------	--

Se anexa el documento de diagnóstico de condiciones de salud emitido por el médico ocupacional (ver: 10. Anexos - 10.1 Exámenes ocupacionales).

8. INSPECCIONES:

Una inspección en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una técnica de análisis que permite identificar tanto las condiciones físicas de las instalaciones como los actos inseguros en los diferentes puestos de trabajo. Su finalidad es detectar posibles peligros originados por factores técnicos, materiales o humanos que puedan derivar en incidentes, accidentes laborales o daños a las personas y a la infraestructura.

El principal objetivo de este procedimiento es identificar condiciones subestándares mediante la observación directa del estado actual de las áreas de trabajo, equipos y herramientas. Con base en estos hallazgos, se definen acciones correctivas orientadas a minimizar la exposición a los factores de riesgo y prevenir la ocurrencia de incidentes o accidentes en el entorno laboral.

A) Metodología: Las inspecciones se llevan a cabo de manera periódica y sistemática, mediante la observación directa de las instalaciones, equipos de seguridad, herramientas y demás elementos relacionados con las actividades laborales. Estas se realizan en fechas previamente planificadas y establecidas, con el propósito de detectar y analizar condiciones que puedan representar riesgos o generar situaciones inseguras capaces de ocasionar incidentes o accidentes de trabajo.

El proceso de inspección incluye la visita a los diferentes puestos de trabajo y a todas las áreas funcionales de la organización, utilizando el formato oficial de inspecciones planeadas definido por la empresa, garantizando así un control efectivo y una mejora continua en materia de seguridad y salud en el trabajo.

B) Condiciones detectadas: A partir de las inspecciones realizadas por el responsable del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el acompañamiento del VIGIA, en todas las áreas funcionales de la organización, se procede a documentar y describir detalladamente los hallazgos observados durante dichas inspecciones.

INSPECCIÓN DE EQUIPOS DE EMERGENCIA: mediante la inspección se evidencia que cuenta con extintores con carga vigente y demarcación de seguridad, se cuenta con botiquín de primeros auxilios y camilla de emergencia.



Ver anexos: Informe de inspecciones

9. AUSENTISMO LABORAL

Unión Temporal Construcciones Civiles para el periodo del presente informe, tiene una tasa de ausentismo por enfermedad y/o accidentes laborales de 0% días de ausencia por incapacidad común.

A continuación, se relaciona los días perdidos por accidentes laborales generados este periodo:

EMPRESA	DÍAS PERDIDOS
UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES CIVILES	0%

10. SEÑALIZACIÓN Y DEMARCACION.

Se realizó señalización garantizando el aislamiento de los riesgos propios de las actividades a ejecutar, utilizando medidas de protección con el fin de aislar los riesgos generados en las áreas de intervención.

11. PLAN DE EMERGENCIAS.

Unión Temporal Construcciones Civiles cuenta con un plan de emergencias, con la información básica de la empresa, ubicación, trabajadores, organigrama, cumpliendo con la normatividad vigente para el sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en el cual se realiza análisis de riesgo, amenazas y medidas de intervención, con el fin de que los trabajadores estén preparados y capacitados para la eventualidad de cualquier emergencia, para garantizar la integridad y salud de los trabajadores. (Ver PL-SST- 001)

12. ESTADISTICAS SST ACCIDENTALIDAD

Para el periodo del presente informe no se presentaron accidentes ni enfermedades laborales en la empresa Unión Temporal Construcciones Civiles, como se relaciona en la tabla.

MES	No. DE ACCIDENTES NO INCAPACITANTES	No. DE ACCIDENTES INCAPACITANTES	AT FATALES	AT GRAVES	AT LEVES	TOTAL, DE ACCIDENTES	No. DE DIAS DE INCAPACIDAD MES REAL	No. DE DIAS DE INCAPACIDAD MES ANTERIOR	DIAS CARGADOS (días de ausentismo/días totales *100)
Diciembre	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Enero	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0

13. **CONTROL DE HERRAMIENTAS MANUALES:** Se realizó la verificación y el control de las herramientas utilizadas, evaluando su estado general y condiciones de uso. Como resultado de dicha inspección, se constató que todas las herramientas se encuentran en buen estado, sin presentar anomalías ni deficiencias que representen riesgos para la seguridad.

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

Control De Herramientas Manuales				
Nombre	Descripción	Tipo De Herramienta	Cantidad	Estado
CEBATA	REALIZAR CORTES FINOS Y PRECISOS	MANUAL	5	BUENO
SERRUCHO	CORTAR MADERA	MANUAL	5	BUENO
AMARRADORES	SUSTAR O MANTENER FIRMES PIEZAS O MATERIALES	MANUAL	5	BUENO
MARTELLOS	TRANSMITIR GOLPES CONTROLADOS PARA CLAVAR	MANUAL	4	BUENO
METROS	MEDIR LONGITUDES O DISTANCIAS DE OBJETOS Y SUPERFICIES	MANUAL	4	BUENO
CARRERA	MOVER MATERIALES U OBJETOS CON MENOR ESFUERZO	MANUAL	2	BUENO
EXTENSIONES	ALARGAR O AMPLIAR GILCANOS DEL SUMINISTRO ELECTRICO	ELECTRICO	2	BUENO
PIEDRA	ROMPER SUPERFICIES DURAS	MANUAL	2	BUENO
PALAS	DECAVAR ZANHAS O HUECOS	MANUAL	4	BUENO

UTCC

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

U

IONES

14. REUNIONES VIGIA

ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Pasto, siendo las 10:00 a.m. del día 16 de enero de 2026, se realizó una reunión entre el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo y el responsable del SG-SST de la empresa Unión Temporal Construcciones Civiles, con el fin de tratar temas relacionados con el uso de los Equipos de Protección Personal (EPP).

Empresa: Unión Temporal Construcciones Civiles

Área / Proyecto: Redes contraincendios

Lugar: Centro de Logística Internacional Limpia-Lope SENA Regional Nariño

Asistentes:

- Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo: Angela Carolina Galeano
- Responsable del SG-SST: María Teresa Montenegro Caiza

Temas tratados:

1. Uso adecuado y obligatorio de los Equipos de Protección Personal (EPP).
2. Identificación de los EPP requeridos según las actividades desarrolladas.
3. Importancia del cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Responsabilidades del empleador y de los trabajadores frente al uso del EPP.

Compromisos y acuerdos:

- Reforzar la socialización sobre el uso correcto de los EPP con todos los trabajadores.
- Realizar seguimiento periódico al cumplimiento del uso de EPP en las actividades laborales.
- Reportar oportunamente cualquier novedad relacionada con el deterioro o falta de EPP.

No siendo otro el objeto de la reunión, se da por finalizada la misma, dejando constancia mediante la firma de los asistentes.

Firman:

Nombre y firma
Responsable del SG-SST

Nombre y firma
Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo

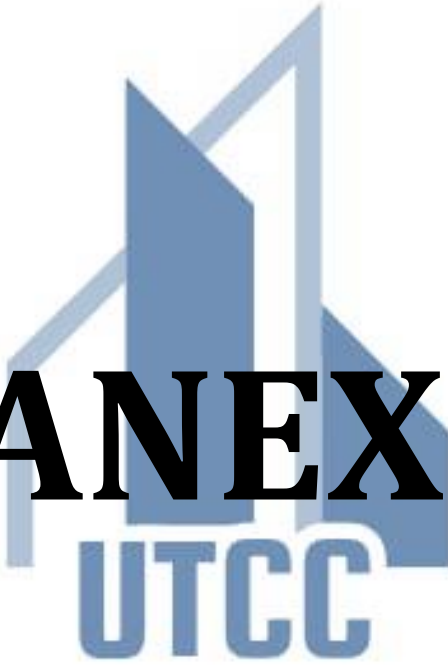
15. MANEJO DE RESIDUOS - RCD

Durante el periodo del presente informe, se realizó la clasificación de residuos sólidos, utilizando puntos ecológicos permitiendo su separación en la fuente en la obra. Los recipientes están ubicados con codificación de colores, para facilitar su separación y cuentan con letreros describiendo el tipo de residuo a disponer.



UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

16. ANEXOS

The logo of the Unión Temporal Construcciones Civiles (UTCC) is centered in the background. It features a stylized blue geometric design composed of several overlapping triangles and rectangles, creating a sense of architectural structure. Below this graphic, the acronym "UTCC" is written in a bold, blue, sans-serif font.

UTCC

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

LISTAS DE ASISTENCIA

BO-557		Código: F-557-019		
ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 01 Vigencia: 04/07/2023		
OBRA O ÁREA: <u>Rebo. Contenedores</u> FECHA: <u>14. Enero 2023</u> REALIZADO POR: <u>María Teresa Montenegro Caza</u> TEMA: <u>Revisión de</u> PROPÓSITO: <u>Revisión de los conocimientos de los participantes en el tema de seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad de los participantes en la actividad.</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>2</u> DURACIÓN: <u>15 minutos</u> <small>MANIFIESTO QUE SE RECIBIÓ Y ENTENDIÓ EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y SE COMPROMETIÓ A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A SE ASISTENTES EN CONFORMIDAD FINAL</small>				
Nº	NOMBRE	CEDELA	CARGO	FIRMA
1	Guillermo Vique	18302436	Maestro	Guillermo Vique
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
TOTAL HORAS HOMER				

BO-557		Código: F-557-019		
ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 01 Vigencia: 04/07/2023		
OBRA O ÁREA: <u>Rebo. Contenedores</u> FECHA: <u>14. Enero 2023</u> REALIZADO POR: <u>María Teresa Montenegro Caza</u> TEMA: <u>Revisión de</u> PROPÓSITO: <u>Revisión de los conocimientos de los participantes en el tema de seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad de los participantes en la actividad.</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>2</u> DURACIÓN: <u>15 minutos</u> <small>MANIFIESTO QUE SE RECIBIÓ Y ENTENDIÓ EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y SE COMPROMETIÓ A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A SE ASISTENTES EN CONFORMIDAD FINAL</small>				
Nº	NOMBRE	CEDELA	CARGO	FIRMA
1	Ena Esteban Masney H	18302436	Agente	Ena Esteban Masney H
2	Guillermo Vique	18302436	Maestro	Guillermo Vique
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
TOTAL HORAS HOMER				

BO-557		Código: F-557-019		
ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 01 Vigencia: 04/07/2023		
OBRA O ÁREA: <u>Rebo. Contenedores</u> FECHA: <u>23. Enero 2023</u> REALIZADO POR: <u>María Teresa Montenegro Caza</u> TEMA: <u>Revisión de</u> PROPÓSITO: <u>Revisión de los conocimientos de los participantes en el tema de seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad de los participantes en la actividad.</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>2</u> DURACIÓN: <u>15 minutos</u> <small>MANIFIESTO QUE SE RECIBIÓ Y ENTENDIÓ EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y SE COMPROMETIÓ A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A SE ASISTENTES EN CONFORMIDAD FINAL</small>				
Nº	NOMBRE	CEDELA	CARGO	FIRMA
1	Ena Esteban Masney H	18302436	Agente	Ena Esteban Masney H
2	Guillermo Vique	18302436	Maestro	Guillermo Vique
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
TOTAL HORAS HOMER				

BO-557		Código: F-557-019		
ASISTENCIA DE TRABAJADORES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		Versión: 01 Vigencia: 04/07/2023		
OBRA O ÁREA: <u>Rebo. Contenedores</u> FECHA: <u>23. Enero 2023</u> REALIZADO POR: <u>María Teresa Montenegro Caza</u> TEMA: <u>Revisión de</u> PROPÓSITO: <u>Revisión de los conocimientos de los participantes en el tema de seguridad y salud en el trabajo y responsabilidad de los participantes en la actividad.</u>				
TOTAL ASISTENTES: <u>2</u> DURACIÓN: <u>15 minutos</u> <small>MANIFIESTO QUE SE RECIBIÓ Y ENTENDIÓ EN TODO SU ALCANCE EL TEMA TRATADO Y SE COMPROMETIÓ A CUMPLIR CON EL PROCEDIMIENTO O CONTENIDO DE LOS TEMAS Y RESPONSABILIDADES A SE ASISTENTES EN CONFORMIDAD FINAL</small>				
Nº	NOMBRE	CEDELA	CARGO	FIRMA
1	Guillermo Vique	18302436	Maestro	Guillermo Vique
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
TOTAL HORAS HOMER				

[illegible]

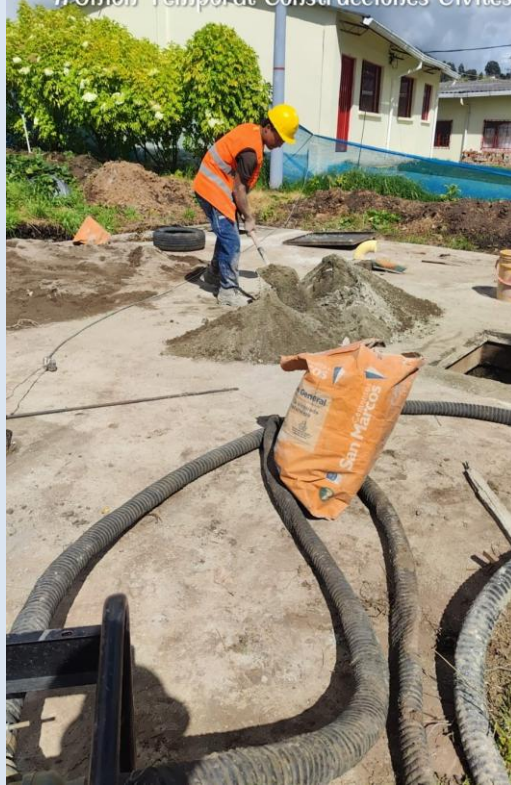
REGISTROS FOTOGRAFICOS





ONES

13 ene 2026 2:47:44 p.m.
1°12'46,81771"N 77°15'13,55245"W
Cl. 22 #11 Este-5, Pasto, Nariño, Colombia
#Unión Temporal Construcciones Civiles



UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES

